



AYUNTAMIENTO
de
EL PEDROSO (Sevilla)
Secretaría - Intervención

Expediente: 524/2025
Procedimiento: Convocatoria Plaza Aux. Adtvo.
47.- Anuncio de nombramiento en propiedad

**D. SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)**

EXPONE

Constituido el Tribunal calificador que habría de valorar los ejercicios del procedimiento convocado para la cobertura en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo, y que se rige por las bases aprobadas por Resolución nº 907/2025 dictada por la Alcaldía con fecha 11 de Diciembre.

Celebrado el desarrollo del primer ejercicio con fecha 25 de Marzo, se dicta por la Alcaldía Presidencia la Resolución nº 338/2026 de fecha 15 de Abril por la que se resuelve la valoración definitiva del mismo y se convoca a los aspirantes que habiéndolo superado deben proceder al desarrollo del 2º ejercicio.

Celebrado el desarrollo del 2º ejercicio con fecha 30 de Abril, expuesto al publico sus resultados por los cauces y medios establecidos en las bases que regulan la convocatoria y analizadas las reclamaciones formuladas; con fecha 08 de Mayo se dicta por la Alcaldía Presidencia la Resolución nº 421/2026, por la que se acuerda, entre otros :

... // ...

Cuarto.- Proponer el nombramiento de la siguiente persona, por ser la aspirante que ha obtenido la puntuación mas alta:

Orden	Nombre	Apellidos	DNI
1º	MARÍA OLGA	HERNÁNDEZ BLANCO	**143****

Acreditadas las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, cumplidos los tramites de la mencionada Resolución; con fecha 21-05-26 se procedió a la firma de la correspondiente Acta de Toma de Posesión para cubrir en propiedad la plaza de auxiliar administrativo convocada.

Dicha persona ejercerá las funciones descritas en la Clausula 1ª de las Bases que regulan el procedimiento para la convocatoria de las plazas de Auxiliar Administrativo.

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)
Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla)
Fecha Firma: 16/06/2026
HASH: 580c86124557e7371a2214782f0ca1



Cód. Verificación: 9V7L EL ABCAOTU7XCMIMDF436
Verificación: https://sede.diputaciónsevillasevilla.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Del presente acuerdo se dará publicidad mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.elpedroso.es y en el Tablón de Anuncios Municipal.

Lo que se comunica para general y público conocimiento, en El Pedroso a 16 de Junio de 2026.

El Alcalde Presidente



Cód. Validación: 9V2L33CAQTLU7XGMLMDF436
Verificación: www.diputaciondesevilla.es
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

